

Se admitió por Socio  
al Sr. D. Joaquin  
Ysido Pío.

El Señor D. Luis Santiago Yáñez, hijo pre-  
sente. Fue el Señor D. Joaquin Ysido Peribitero en esta  
ciudad deca incorporarse por Socio de esta R. Socie-  
dad; Tenue inteligencia le admitio, y Acordó se  
despache el título que se acostumbra.

Nombra<sup>to</sup> a su<sup>s</sup>  
Socios Curadores, de  
mas de los dote.

La Junta acuerda: Que además de lo  
dote Señores Socios Curadores que hay nombrado  
lo sean igualmente los Señores D. Antonio fernan-  
des Costa, D. Josef Yañez, Don Josef Felipe Olive,

Sobre si que el  
cuerpo debería hacer  
alguna obsequio a  
S. S. M. M. y A. A.  
en su tránsito por  
esta capital.

CON ocasion de que sus Magestades  
y Altetas pasan ala Ciudad de Cartagena, y  
que se reculara transtener por esta el Sr. D. Juan  
Pedro Flores Navarro manifestó si debería este  
cuerpo hacer algun obsequio a nros. Soberanos: y con-  
siderando, q. este es un asunto de tanta gravedad, y q.  
deve contarse ante todas cosas con el J. M. S. Director  
Acordó la R. Sociedad se cite a Junta extraordi-  
naria para el sábado viene de corriente, afin de nombrar

Se reconocida y  
cursadas ordin<sup>as</sup> de 16. Bre. 1807. y 2. Junio 1815. y por haberla hallado en los term.<sup>os</sup> de  
la Ciudad primer<sup>o</sup> de primer<sup>o</sup>.

caballeros Comisarios que paren a visitar a S. S. Y.  
la casa aneja de por la Com.<sup>o</sup> nombrada a

Barnabey  
V. I. n. 1807

ace. P. n. 1807. Perez

Junta extraordinaria de 13. de noviembre de 1802.

Nombra<sup>to</sup> a su<sup>s</sup> } En la Ciudad de Murcia, y salas consue-